

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Octavo y Décimo Noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las **diez horas con cuatro minutos del 23 de marzo de dos mil veintidós**, asisten para sesionar vía remota, a través de videoconferencia utilizando la herramienta tecnológica Zoom y como medida preventiva ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, Luis Manuel de la Mora Ramírez, María Guadalupe Olivo Torres, Claudia Margarita Hernández Flores y Doctora Zulema Martínez Sánchez, quienes forman parte del Comité de Participación Ciudadana; asimismo, se encuentra la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, e igualmente asiste la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Jefa de la Unidad de Enlace, quien funge como Secretaria de Sesiones, para llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados y desahogarla conforme al Orden del Día correspondiente:

### **1. Lista de asistencia y verificación de quórum.**

Como primer punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, agradece la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

Hecho lo anterior, la Secretaria de Sesiones informa que existe el quórum legal para iniciar la **Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** correspondiente al año 2022, al encontrarse presentes todos sus integrantes.

### **2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, procede a dar lectura a su contenido y enseguida pregunta a los integrantes de

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

la Comisión Ejecutiva si están de acuerdo con cada uno de los puntos registrados y si tuvieran Asuntos Generales que registrar.

Al respecto, María Guadalupe Olivo Torres, solicita se registre un Asunto General siendo el siguiente:

“Revisión de avances del Sistema Integral de Información Municipal (SIIM)”.

Por lo anterior, la Secretaria Técnica solicita a la Secretaria de Sesiones someta el Orden del Día a la votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/06/II/2022**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día en los términos planteados:

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.**
- 2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- 3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/05/2022 correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de 09 de marzo de 2022.**
- 4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).**
- 5. Reportes actualizados de acciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, conforme a lo siguiente:**
  - a) Reporte de los Municipios en proceso de conformación de Comisión de Selección Municipal (CSM), Comité de Participación Ciudadana Municipal (CPCM) y Comité Coordinador Municipal (CCM).**
  - b) Reporte de los Municipios sin evidencia de SMA.**

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

**6. “Propuesta de Bases de coordinación interinstitucional a celebrarse con la Secretaría de Seguridad, con la asistencia de la Universidad Mexiquense de Seguridad”, por parte de Claudia Margarita Hernández Flores.**

**7. Asuntos Generales**

**“Revisión de avances del Sistema Integral de Información Municipal (SIIM)”.**

**Cierre de sesión.**

**3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/05/2022 correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de 09 de marzo de 2022.**

Continuando con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CE/SES/ORD/05/2022** correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de 09 de marzo de 2022, la Secretaria de Sesiones, señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes de Comisión Ejecutiva que participaron, por lo que solicita omitir su lectura, y en seguida pregunta si desean hacer algún otro comentario.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Derivado de lo anterior, la Maestra Valdés, solicita a la Secretaria de Sesiones recabar la votación, por lo que en acato a ello procede a su realización y se toma el siguiente acuerdo:

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/06/II/2022**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el acta **SAEMM/CE/SES/ORD/05/2022** correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 09 de marzo de 2022 en los términos planteados.

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022

### 4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

#### Sistemas Municipales Anticorrupción



Los datos resultan de la información que obra en los expedientes documentales y digitales de la DGVJ.

En uso de la palabra la Maestra Claudia Adriana Valdés López, señala lo siguiente: En esta sesión damos cuenta del seguimiento a la implementación de instalación de Sistemas Municipales Anticorrupción, recordando que hace 15 días en la Quinta Sesión Ordinaria cerramos con 108 SMA, al día de hoy tenemos registrados 106 con la desinstalación de Amatepec y Calimaya, en cuanto a los Sistemas Municipales Anticorrupción que se encuentran en proceso quedan 11 en el tintero y 8 sin evidencia, hemos disminuido en temas de asesoría y de capacitaciones por lo mismo de que estamos todavía en proceso de firma de convenios, pero en esta quincena se dieron cinco asesorías a los Municipios de Almoloya del Río, Apaxco, Chapultepec, Papalotla y al Comité de Participación Ciudadana de Ocoyoacac, y una capacitación a los servidores públicos de Jilotzingo, es cuanto a los Sistemas Municipales de Anticorrupción.

#### Resumen



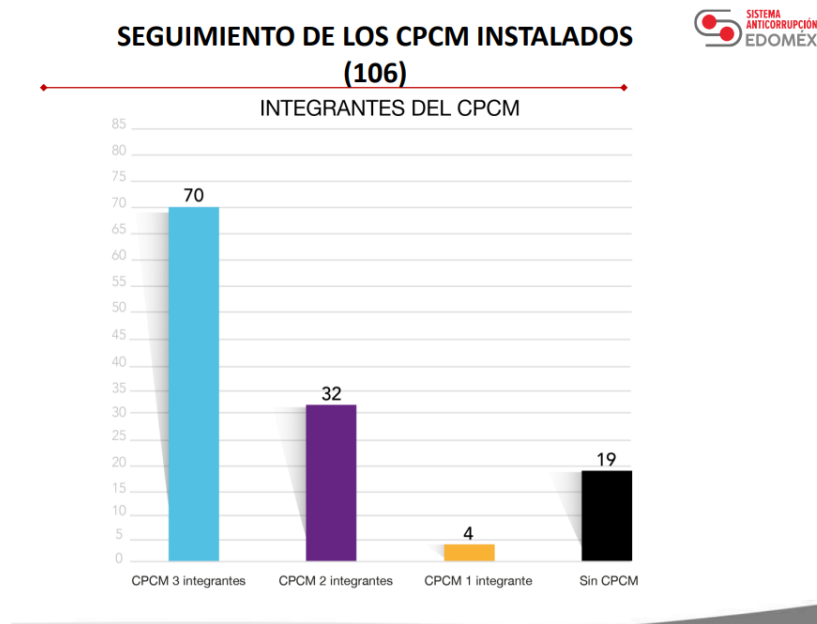
Los datos resultan de la información que obra en los expedientes documentales y digitales de la DGVJ.

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

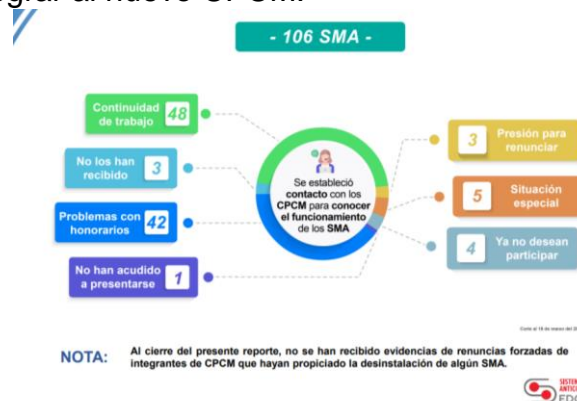
Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022

En la siguiente lámina se aprecia que quedan 11 Municipios en proceso de instalación y 8 sin evidencia que son los 19 Municipios que tenemos repartidos entre algunos de los integrantes de esta Comisión Ejecutiva y que vamos dándole seguimiento continuamente.



En cuanto a la parte el seguimiento a la integración de Comités de Participación Ciudadana, tenemos que de los 106 Municipios, 70 tienen Comité de Participación Ciudadana Municipal con tres integrantes, 32 con dos integrantes y cuatro con un solo integrante, en ese sentido se está haciendo el trabajo pertinente para hablar con estos 36 Municipios que deben de estar renovando ya su Comité de Selección Municipal en caso de que no esté vigente para poder retomar las acciones y emitir la convocatoria respectiva para integrar al nuevo CPCM.



## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

En cuanto a la parte de los Sistemas Municipales Anticorrupción y su funcionamiento tenemos que de estos 106 SMA, 48 continúan trabajando, han establecido el contacto con las autoridades del Ayuntamiento; 3 casos tenemos registrados que no los han podido recibir; registramos 42 con problemas de honorarios y 1 no ha acudido a presentarse, en este caso tampoco lo hemos localizado; también desgraciadamente tenemos aquellos que ya no desean participar en el Comité de Participación Ciudadana registrándose 4 CPCM; 5 en situación especial que ya tienen algún tipo de desconocimiento, algún tema de desaparición del CPC o que ya aparece un nuevo CPC nombrado por la autoridad municipal de reciente ingreso y 3 con presión para renunciar, en estos casos de los Municipios que tienen esta situación especial y presión para renunciar, bueno conjuntamente con el Presidente del CPC, del Comité Coordinador y con ustedes, así como con el Contralor Interno del Poder Legislativo, estamos recibiendo en muchos de los casos a los afectados, un poco para orientarles en la cuestión de donde tendrían que dar vista respecto de cada uno de los asuntos que ellos vienen a exponer aquí, estamos en continua comunicación con la Contraloría Interna del Poder Legislativo, lo que nos da la certeza de que está trabajando de la mano con esta Comisión Ejecutiva para estos casos de Sistemas Municipales Anticorrupción, que han sido desconocidos por alguna cuestión y que no han cumplido o no se tiene el proceso debido para este desconocimiento, bien es cuánto lo que yo pudiera informar en este punto, quedo atenta a sus comentarios.

En uso de la voz, María Guadalupe Olivo Torres, gracias secretaria no sé si es conveniente tratarlo en este punto pero me parece que sí, les quiero comentar que derivado de la participación que tuvo el Contralor Interno del Poder Legislativo en la pasada reunión, tuvimos ya una reunión con él en sus oficinas y tocamos los temas de los de los Comités de Participación Ciudadana que están teniendo problemas, también sabemos que está en contacto directo con la Secretaria Técnica del Sistema, pero estamos proponiendo con él una primera reunión de planeación para el tema porque eran dos temas con él, uno el tema de la situación de los Comités de Participación Ciudadana y el otro que se ha tratado aquí mismo es la posibilidad de una reforma no solamente en Ley, habría que ver qué instrumentos serían los que permitirían que esta situación estuviera un poco menos descontrolada cada término de gestión de los Presidentes Municipales, entonces estamos pensando en hacer nuestra primer reunión de planeación, el Contralor nos dice que derivado de su trabajo él tiene disposición los días miércoles, entonces yo pongo a su consideración, como estuvieran las agendas de los integrantes de la Comisión Ejecutiva para ver si el próximo miércoles terminando la sesión del Comité de Participación Ciudadana pudiéramos tener una reunión con el Contralor en sus oficinas, para esta primera reunión de planeación del grupo de trabajo para el estudio y análisis de la normatividad en materia de combate a la corrupción en el

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

Estado de México, no sé si estuvieran de acuerdo y no sé si pudieran sus agendas permitirles el próximo miércoles estar en condiciones de trabajarlo.

En respuesta la Maestra Claudia Adriana Valdés López, señala que sin problema.

En uso de la palabra Claudia Margarita Hernández Flores, claro que, si con mucho gusto únicamente quizá valdría la pena precisar la fecha porque justo el 6 de abril tenemos programada sesión de Comité, sólo para precisar el día y la hora.

Enseguida la Maestra Claudia Adriana Valdés López, entonces dejamos libre ese día para poder asistir, sin problema se registra reunión de trabajo de los Integrantes de la Comisión Ejecutiva el miércoles 30 de marzo en las oficinas del Contralor Interno del Poder Legislativo quedando pendiente la hora, bien muchas gracias, damos por presentado el Informe de avances de los SMA y pasaríamos al siguiente punto que nos ocupa en el Orden del Día.

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/06/III/2022**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentado el Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

**5. Reportes actualizados de acciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, conforme a lo siguiente:**

- a) Reporte de los Municipios en proceso de conformación de Comisión de Selección Municipal (CSM), Comité de Participación Ciudadana Municipal (CPCM) y Comité Coordinador Municipal (CCM).**
- b) Reporte de los Municipios sin evidencia de Sistema Municipal Anticorrupción (SMA).**

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, gracias, con respecto al reporte de Municipios en proceso de conformación, informó a esta Comisión Ejecutiva el seguimiento de los tres Municipios que me tocan:

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

### SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE LA SECRETARIA TÉCNICA MTRA. CLAUDIA ADRIANA VALDÉS LÓPEZ

#### MUNICIPIOS EN PROCESO

No.	MUNICIPIO	SEGUIMIENTO
1	ALMOLOYA DEL RÍO	Remitieron desinstalación de la CSM, por lo que en esta Sesión se informa que nuevamente pasa a rojo.
2	ECATEPEC	Informan que no han logrado contactar a los integrantes de la CSM y que estos no han sesionado por lo que no se ha emitido ninguna convocatoria para CPCM desde su instalación de hace 6 meses.
3	*SOYANIQUILPAN DE JUÁREZ	Remiten la evidencia de CPCM, en espera de la instalación de CCM.

\*Municipio asignado en la 14ª Sesión Ordinaria de la CE.

Almoloya del Río, remitieron el acta de la desinstalación de la CSM, por lo que pasamos otra vez al semáforo rojo a este SMA.

Ecatepec, nos informan que no han logrado contactar a los integrantes de la CSM, cosa que se nos hace de verdad bastante raro y en tanto no los han contactado, no han podido sesionar y no han emitido una convocatoria, ahí el Presidente en su momento se ofreció para llevar Ecatepec y creo que pudiéramos a lo mejor retomar salvo que alguien de esta Comisión Ejecutiva me diga que tiene alguna relación, algún conocido dentro de, para poder hacer contacto con ellos, porque él no contactar a una CSM ya pasados cuatro meses la verdad es que se me hace una cosa tan extraña, cuando tienen sus expedientes, tienen sus currículums, tienen toda la información para poderlo hacer y podernos sentar en una reunión con el Municipio de Ecatepec, para ver qué está pasando, también es muy conveniente y siempre lo he dicho el conocer las dos versiones siempre nos da un punto de partida para ver la situación.

Soyaniquilpan de Juárez, ya remitieron la evidencia del CPCM y estamos en espera de que remitan el acta de instalación del CCM, por lo que esperamos que para la próxima sesión de la Comisión Ejecutiva estemos reportando Soyaniquilpan como un CCM integrado más.

En cuanto a Nopaltepec, Atlacomulco y Papalotla, María Guadalupe Olivo Torres, si fuera tan amable de comentarnos cómo van con los avances.



## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

En uso de la palabra, María Guadalupe Olivo Torres, si muchas gracias Secretaria.

Atlacomulco, ya envié la evidencia ¿no sé si también te la hicieron llegar?

En respuesta, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, ¡ya! solamente del CPCM nos falta el acta del CCM que cuando nos llegue en ese momento lo estaríamos pasando también a integrados.

Acto continuo, María Guadalupe Olivo Torres, entonces lo tengo en vista para que si no lo han instalado sesionen a la brevedad y de los otros dos Municipios Secretaria no tengo ningún avance que reportar en esta reunión, no sé si a la Secretaría Ejecutiva les ha llegado o a alguno les ha llegado algo, porque a veces eso nos ha pasado que a nosotros no nos hacen llegar la información pero de alguna manera a la Secretaria Ejecutiva sí, porque también tiene su área dedicada a este tema que también lo hace con mucho trabajo.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, en cuanto a Nopaltepec, tenemos registrado que estaba una convocatoria abierta, nos informan que si hubo interesados en participar en esta convocatoria, cerro el pasado 18 de marzo y se encuentran ahorita en proceso de revisión documental de los aspirantes para ver si pueden continuar con el proceso de selección.

Papalotla, ya remitieron también su acta de instalación del CPCM, estamos en espera de que envíen la parte del acta del CCM y que también pudiera estar reportándose en la próxima sesión como otro Comité instalado.

Atlacomulco y Papalotla, es lo que yo tengo con información que llega aquí o que hablan aquí, con independencia de la que ustedes puedan tener en sus en sus respectivos seguimientos.

María Guadalupe Olivo Torres, muchas gracias, yo doy seguimiento de Papalotla, Atlacomulco y Nopaltepec, podríamos tenerlo de una manera más fácil, es muy posible que ya lo tengamos concluido en breve, entonces yo lo reportó Secretaria, muchas gracias.

La Secretaria Técnica, Maestra Claudia Adriana Valdés López, muchas gracias, Luis Manuel de la Mora Ramírez, en la parte de Axapusco y Toluca, no sé si tengas algún avance.

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

En respuesta Luis Manuel de la Mora Ramírez, en el tema de Toluca, nos hacen llegar a todos una invitación para que el día de mañana si es nuestro deseo asistir a la instalación de la CSM, la cual reiniciara los trabajos, celebro esto que ya la comunicación sea fluida y documental, yo voy a hacer el esfuerzo de estar ahí el día de mañana para darle puntual seguimiento Secretaria, respecto a Toluca.

Axapusco, tengo entendido que los trabajos ya se consolidaron y solamente faltan que nos remitan las actas de instalación tanto del CPCM como del CCM que logró sesionar para su integración, esa es la información, no tengo las actas en mi poder al momento, pero me reportaron que ya nos las estarán haciendo llegar.

En uso de la voz, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Luvianos y Amatepec, son dos Municipios que se acaban de desinstalar, bueno tienen poco que se desinstalaron y no estaban asignados, sin embargo, informo.

Luvianos, no hubo participación de esta convocatoria como tal.

Amatepec, ya remitieron la evidencia de renuncias de los tres integrantes del CPCM y yo sé que alguien muy amablemente levantará la mano para darle seguimiento Amatepec ¿nadie levanta la mano para darle seguimiento? gracias, María Guadalupe Olivo Torres, se queda para darle seguimiento a Amatepec, bien y en cuanto al reporte de Municipios sin evidencia:

### SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE LA SECRETARIA TÉCNICA MTRA. CLAUDIA ADRIANA VALDÉS LÓPEZ

#### MUNICIPIO SIN AVANCE

No.	MUNICIPIO	SEGUIMIENTO
1	*MEXICALTZINGO	Remiten evidencia de la integración de la CSM.

\*Municipio asignado en la 21ª Sesión Ordinaria de la CE

Mexicaltzingo, ya remitieron evidencia de la integración de su CSM, tuvimos una plática hace ocho días en Lerma y el Contralor tuvo a bien organizar una reunión con varios Órganos Internos de Control de la zona del Valle de Toluca, en la cual estuvo Mexicaltzingo y están avanzando en ese sentido, yo le pediría a Claudia Margarita Hernández Flores, si tuviera alguna noticia de Joquicingo.

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

En respuesta Claudia Margarita Hernández Flores, gracias Secretaria, desafortunadamente con Joquicingo seguimos igual, no tengo documentada la evidencia que me permite modificar su estatus, lo último lo que conversamos la sesión pasada en el sentido que habían solicitado una capacitación y que ya la habían recibido, pero mayor evidencia no cuento hoy, es cuanto, gracias.

Acto continuo, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, estamos también sin mayor avance, Contador de la Mora le pregunto por Morelos, Tequixquiac, Temascalcingo y Tianguistenco.

Luis Manuel de la Mora Ramírez, les platico que había reportado la vez pasada el caso de Temascalcingo, que derivado de la renuncia del CSM, se abrió una convocatoria que estará vigente hasta el 4 de abril, entonces seguimos en espera para ver que se logró integrar un CSM.

Tianguistenco, nos habían informado que había una convocatoria que se cerraba el pasado 15 de marzo, de esta convocatoria nos dan seguimiento que no hubo suficiente participación, que no se logró su conformación a esta CSM y que van a emitir una nueva, en este caso ya en particular pedí que me notificarán puntualmente para que podamos hacer el apoyo, la intervención de la participación social y académica para acceder y conformar, porque si tenemos unidades educativas, parte empresarial y social que nos puedan apoyar ahí, entonces vamos a tratar de incentivar esta segunda convocatoria en cuanto esté publicada.

Morelos, nos están apoyando por parte de la Contraloría Municipal, nos informaron que no hubo participación ciudadana en la sesión pasada y que estaban esperando nuevamente esta promoción, ya está aprobada la convocatoria, no cuento con ella, pero estamos al pendiente.

Tequixquiac, entiendo que ya tiene CSM, estoy esperando el acta, pero esa ya la habíamos también reportado desde la semana pasada, estaban en la generación documental para podernos remitir el acta con su soporte como lo hacemos de manera habitual para tener no solamente el acta sino todos los elementos que nos dé la conformación, eso es lo que yo tengo de reportes para esta Comisión Ejecutiva.

La Secretaria Técnica, Maestra Claudia Adriana Valdés López, gracias, Luis Manuel de la Mora Ramírez, efectivamente ese es el avance, así justo como lo acabas de comentar el mismo que nosotros tenemos registrado y que nos llega indirectamente de las propias actividades de la Dirección General de Vinculación; bien se encuentran los Municipios

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

de Sultepec, Tenango del Valle y Calimaya ¿pregunto quién los toma? Calimaya lo toma Luis Manuel de la Mora Ramírez y la Doctora Zulema Martínez Sánchez, tomaría Sultepec y Tenango del Valle.

En uso de la voz, la Doctora Zulema Martínez Sánchez, sí por favor, justo pretendía preguntar en que puedo incorporarme, sé que ya están distribuidos, pero con gusto podría sumarme a las actividades y asumo estos dos Municipios.

La Secretaria Técnica, Maestra Claudia Adriana Valdés López, bien entonces a partir de la próxima sesión Calimaya ya pasa a los pendientes de Luis Manuel de la Mora Ramírez, Tenango del Valle y Sultepec a la Doctora Zulema Martínez Sánchez.

El último seguimiento que tenemos de Sultepec pasará ya aprobar una CSM que eso es muy bueno, no tiene mucho que retomaron acciones y seguramente una vez que tengan la CSM y dándole el puntual seguimiento estaremos teniendo ya el CCM instalado.

Tenango del Valle, aprobaron convocatoria, van a remitir la evidencia de esta convocatoria para el CSM, hasta en tanto no la remitan, no lo pasaríamos a un estatus de amarillo, sin embargo, a partir de la fecha la Doctora Zulema Martínez Sánchez, estará dándole seguimiento.

Calimaya, nada más tenía un integrante del CPCM ya presentó su renuncia y por tanto se queda ahora sin avance alguno, en ese sentido tendrán que verificar si la CSM sigue vigente y si no pues bueno pasará a la parte de volver a instalarla y a hacer todo el proceso interno, pero también Luis Manuel de la Mora Ramírez, nos estará ayudando en la próxima sesión para darle seguimiento a Calimaya; muchas gracias, es cuanto a este punto ¿algún otro comentario? no! yo le solicitaría a la Secretaria de Sesiones tomar nota puntual de los avances aquí comentados y dar por presentado el tema y pasar al siguiente punto del Orden del Día.

### **Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/06/IV/2022**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentados los reportes actualizados de acciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva correspondientes a los Municipios en proceso de conformación de CSM, CPCM y CCM y de los Municipios sin evidencia de SMA.

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022

### **6. “Propuesta de Bases de coordinación interinstitucional a celebrarse con la Secretaría de Seguridad, con la asistencia de la Universidad Mexiquense de Seguridad”, por parte de Claudia Margarita Hernández Flores.**

En uso de la voz Claudia Margarita Hernández Flores, expone: muchas gracias, me permití hacerles una breve presentación con el fin de dar un poco más de contexto, este punto deriva de como seguramente recordarán el pasado 11 de agosto, en la Centésima Septuagésima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana tuvimos como invitada a la Maestra Griselda Camacho, Rectora de la Universidad Mexiquense de Seguridad, precisamente conversamos sobre las acciones que la Universidad realiza de manera preventiva en la formación policial, derivado de esta charla que tuvimos en esas fechas, recibimos una invitación precisamente a una mesa de trabajo en la que ya estuvo presente el Señor Secretario de Seguridad con su equipo, estuvimos como Comité, incluso estuvo la Maestra Claudia Adriana Valdés López también y en ella fue un poco ahondar sobre el mismo tema, es decir qué acciones desde la prevención en la formación policial se estaban llevando a cabo en la propia Universidad desde la academia y que acciones como Comité podíamos coadyuvar para esta prevención, esta acción preventiva desde de la formación; derivado de ello justo en esta reunión que tuvimos durante el mes de septiembre en las instalaciones del C5 surgió la posibilidad de algún acuerdo, algún convenio, alguna coordinación con la Secretaría de Seguridad, pero específicamente con acciones a cargo de la Universidad Mexiquense de Seguridad, derivado de ello el día de hoy les traigo este proyecto, que ya lo hemos rebotado un poco al interior del Comité de Participación Ciudadana con algunas ideas, con propuestas, pero que el día de hoy veríamos, digamos como coloquialmente decimos ya en blanco y negro, la propuesta sería estas bases de coordinación interinstitucional al celebrar esto por parte del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y la Secretaría de Seguridad con la asistencia de la Universidad Mexiquense de Seguridad, podemos encontrar el fundamento para esta propuesta precisamente en el artículo 21 de la Ley del Sistema, que entre las atribuciones que le otorga el propio Comité de Participación Ciudadana es proponer a través de su participación en la Comisión Ejecutiva proyectos de bases de la coordinación interinstitucional, intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que las generan, entonces en este sentido, es que me parece que pudiéramos proponer este documento, el objeto primordial que se propone a través del mismo, es establecer precisamente las bases de coordinación para colaborar en acciones conjuntas encaminadas a implementar todo aquello que nos permita darle cumplimiento al artículo 21 que ya es referido y al artículo 9 que es del propio Comité Coordinador.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

A grandes rasgos los compromisos de estas bases de coordinación lo que se está proponiendo a través de los mismos es en materia de prevención como ya lo he referido, prevención en la formación policial, es decir generar acciones de coordinación a través de programas de sensibilización, desarrollar programas estratégicos que nos permitan fomentar la coordinación, la articulación, la interrelación desde la formación, esto me parece importante porque hemos conversado mucho acerca de la importancia de la prevención desde la formación, la profesionalización especializada de la función policial, proponer desde la formación y la profesionalización que se incluyan mecanismos de respeto a los derechos humanos, fomentar la formación y profesionalización en la función policial que permita la simplificación de los puntos de contacto gobierno sociedad, también traemos ahí una propuesta de compromiso en materia de normas éticas de la función policial e impulsar desde la formación y la profesionalización especializada el mejoramiento de la imagen o patrimonio moral de las instituciones públicas policiales mediante la erradicación de prácticas que pudieran dañar la ética, la integridad y la cultura de la legalidad, identificar desde la formación y la profesionalización con una perspectiva de ética pública e integridad los conflictos de intereses que se pudieran dar con el fin de mitigarlos, fomentar desde el diseño instrumentación y evaluación un sistema de profesionalización, los seminarios públicos policiales y establecer procesos y estrategias de comunicación con la ciudadanía para reconocer la ética, los valores, los principios y la integridad como parte de la vocación en el servicio público policial, esta es la propuesta por supuesto como siempre decimos es finalmente perfectible, por supuesto es mejorable con la comunicación y la aportación de todas y todos y la propuesta sería bueno dejarles este proyecto, este documento y que lo pudiéramos en su caso una vez analizado, quizá en alguna mesa de trabajo interna lo pudiéramos votar posteriormente, es cuanto, muchas gracias Secretaria.

En uso de la voz, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, muchas gracias Claudia Margarita Hernández Flores, con esta presentación, en este sentido y lo que entiendo es quedarnos con esta propuesta de bases para un análisis y coordinar alguna reunión interna que me gustaría poder agendar para la próxima semana igual si el 30 de marzo nos vamos a ver el propio día poder hacer esta reunión de trabajo interna y en su caso poder aportar los comentarios a esta propuesta de coordinación y definir en su caso si hay posibilidades de que ésta avance a la siguiente etapa ¿estarían de acuerdo o alguna otra propuesta diferente? no, estaríamos de acuerdo en eso, en ese sentido tendríamos por presentada la propuesta de estas bases y estaríamos acordando la próxima reunión interna para el 30 de marzo de 2022 en cuanto a este proceso y yo le solicitaría a la Secretaria de Sesiones tomar nota puntual de lo comentado aquí para poderle dar seguimiento a estos trabajos.

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022

### Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/06/V/2022

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentada la exposición de la propuesta de bases de coordinación interinstitucional a celebrarse con la Secretaría de Seguridad, con la asistencia de la Universidad Mexiquense de Seguridad”, por parte de Claudia Margarita Hernández Flores.

### 7. Asuntos Generales

#### “Revisión de avances del Sistema Integral de Información Municipal (SIIM)”, por parte de la Maestra María Guadalupe Olivo Torres.

Continuando con el Orden del Día la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, ahora damos paso al punto registrado en el apartado de Asuntos Generales por María Guadalupe Olivo Torres, respecto a la revisión de avances del Sistema Integral de Información Municipal (SIIM), por lo cual, le cedo el uso de la palabra para su exposición.

En uso de la voz María Guadalupe Olivo Torres, manifiesta lo siguiente: Comento a ustedes que le pedí al Director General de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital, Ingeniero Jorge Géniz Peña, encargado de los temas de sistemas, auxiliarnos en la presentación de los trabajos por parte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y su servidora con relación al SIIM.

Derivado de lo anterior y si ustedes están de acuerdo, cedo el uso de la palabra al Ingeniero Jorge Géniz Peña, para que realice la presentación correspondiente.

En uso de la voz el Ingeniero Jorge Géniz Peña, Director General de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital de la SESAEMM, expone lo siguiente: Con su permiso, es para mí un orgullo presentar a ustedes el SIIM, el cual, es un proyecto que tenemos en atención a un acuerdo que hubo en Comisión Ejecutiva, donde se instruyó a través de la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para el desarrollo de este aplicativo.

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

En este sentido, comento a ustedes que la aplicación en comento fue desarrollada 100% por los ingenieros desarrolladores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con la misma tecnología ocupada para el desarrollo de la Plataforma Digital Estatal.

Cabe precisar que se realizó un trabajo conjunto con el área de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, a cargo del Maestro Carlos Alberto Nava Contreras, quien amablemente proporcionó las reglas de negocio para el desarrollo de este aplicativo.

A la fecha, es el avance que se tiene y a continuación voy a mostrar las pantallas para explicar cómo está compuesto y en qué consiste cada una de estas.

Tenemos cuatro módulos principales, los cuales son: Comisión de Selección Municipal, Comité de Participación Ciudadana, Comité Coordinador Municipal y Plataforma Digital Estatal.

Respecto al Módulo Comisión de Selección Municipal, éste se desglosa en distintos rubros, en primer término, se encuentra el referente a “Detalles de la Comisión”, es decir el registro de los Municipios, cada 18 meses, de acuerdo con la vigencia correspondiente. En este apartado, se encuentran las secciones concernientes a agregar una nueva comisión e historial de comisiones por surgir. Es importante subrayar que al momento de agregar una nueva Comisión de Selección Municipal conforme a su vencimiento va a existir el histórico en la presente base de datos.

En segundo término, está el rubro de “Integrantes”, donde se van a dar de alta aquellos integrantes que componen la Comisión, asimismo se encuentra el rubro de “Convocatoria” para el documento que se emita respecto a la conformación de la Comisión de Selección Municipal, posteriormente se encuentran los rubros de “Sesiones”, “Reportes” y “Notificaciones”.

Cabe precisar, que el rubro de Sesiones proporciona singularidad al SIIM porque permite adjuntar todo lo referente a las actas, brindando la pauta para subir el acta correspondiente de cada una de las sesiones en un formato PDF.

Asimismo, es importante mencionar que toda la información que el SIIM está almacenando se va a poder exportar en formato abierto atendiendo a los principios del Gobierno abierto en un formato CSV, que es el formato que puede ser legible para todo el mundo y cualquier tipo de programa.



## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

Otro de los rubros a destacar en cuanto a la singularidad que proporciona al SIIM es el de Notificaciones, el cual permite realizar notificaciones de manera automática, tanto al área de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional como al enlace de los Municipios que es quien finalmente va a operar este Sistema, ya sea a través de la propia aplicación o a través de mecanismos vía correo electrónico. Cabe destacar que el SIIM automáticamente va a alertar cuando una Comisión de Selección Municipal vaya a fenecer o algún integrante de éste termine su encargo.

Por lo que concierne al Módulo de Comité de Participación Ciudadana contiene los rubros de “Detalles del Comité”, “Integrantes”, “Convocatorias”, “Sesiones”, “Plan de Trabajo”, “Informe anual”, “Reportes” y “Notificaciones”.

Dentro de este Módulo es importante mencionar que en el caso de los “Integrantes”, el SIIM va respetando el rol en el cargo de Presidente del Comité de Participación Ciudadana Municipal, de acuerdo con su registro, es decir, el integrante uno, quien asume el cargo de Presidente, y después los integrantes dos y tres. En caso de que venza el plazo por el que fue Presidente, automáticamente el SIIM va a alertar y también tomar el rol para que el integrante dos, funja como Presidente de este Comité de Participación Ciudadana Municipal, así mismo, va a alertar a cada uno de los Presidentes que deben de subir su plan de trabajo y su informe de actividades.

Lo antes mencionado resulta relevante, en tanto, no se suben los planes de trabajo, no se conoce como están funcionando estos Comités de Participación Ciudadana Municipal. El SIIM va a estar mandado alertas a la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, para que dicha unidad administrativa pueda apoyar en esa labor con el enlace Municipal y se mande un recordatorio para subir el plan de trabajo y su Informe Anual de Actividades.

En el rubro de “Reportes” se puede obtener reportes de manera General:

- Reporte por Días Restantes del Comité de Participación Municipal.
- Reporte de Notificación del Comité de Participación Ciudadana Municipal.

Dichos reportes pueden ser para los integrantes del Comité de Participación Ciudadana Municipal.

## **Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

Por otra parte, se encuentra el Módulo de Comité Coordinador Municipal, donde se encuentran los apartados de “Detalles de Comité”, “Integrantes”, “Convocatorias”, “Sesiones”, “Plan de Trabajo”, “Informe Anual”, “Reportes” y “Notificaciones”.

Respecto al rubro de “Detalles del Comité” se tienen que dar de alta todos los datos en la materia de dicha instancia, por ejemplo, del Municipio, el Comité de Participación Ciudadana Municipal perteneciente, la fecha de instalación, así como su fecha de término. Lo anterior, es importante porque el SIIM calcula de manera automática cuál va a ser el término de este Comité Coordinador Municipal, así como también el Comité de Participación Ciudadana Municipal.

Por lo que se refiere al rubro de “Integrantes” podemos darlos de alta a través de los datos del nombre, apellidos, género, teléfonos de contacto, correo electrónico, fecha de inicio, así como fecha término y nombramiento, reitero que en todos los apartados de este Sistema se guarda el histórico con la finalidad de tener información de manera estadística para los informes correspondientes.

Un dato para resaltar es que el SIIM va a estar enlazado a los mapas que se reportan de manera quincenal en las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de acuerdo a la conformación de los Comités de Participación Ciudadana Municipales y los Comités Coordinadores Municipales, constituyendo información en línea, es decir, una vez que se vea actualizado en el SIIM de inmediato se va a ver reflejado en los Mapas que presenta a todos ustedes la Maestra Claudia Adriana Valdés López.

Finalmente, el Módulo de Plataforma Digital Estatal, contiene los apartados de “Convenios”, “Capacitaciones” y “Seguimiento de Municipios”. Aquí se van a mostrar todos los Convenios que se tienen firmados con los Municipios para el uso de la Plataforma Digital Estatal, que es lo referente a los Sistemas II y III; lo anterior va a estar enlazado con el sitio electrónico institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

En el rubro de “Capacitaciones” se van a mostrar cuántas capacitaciones se están dando en materia de Plataforma Digital Estatal, a cada uno de los Municipios. Es importante que conozcamos esta información, a fin de dar un seguimiento puntual a cada uno de los Municipios en el cumplimiento del registro de la información correspondiente a la Plataforma Digital Estatal.

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

En lo referente al rubro de “Seguimiento de los Municipios” informo a ustedes se encuentra en construcción y corresponde a los avances en el registro de la información que tiene cada Municipio en la Plataforma Digital Estatal, se está proyectando que aquello que se visualice en este apartado, se refleje como un informe estadístico en el Sitio Electrónico Institucional.

Lo antes expuesto constituye el informe relativo al SIIM, quedo atento a sus comentarios.

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López menciona lo siguiente: Hemos tenido varias reuniones y el día de ayer martes 22 de marzo del año en curso tuvimos la última, y encontramos algunas cuestiones por definir.

En términos de la solicitud de María de Guadalupe Olivo Torres, vamos avanzando, y el SIIM va a facilitar mucha información al Comité Coordinador, la Comisión Ejecutiva, al Comité de Participación Ciudadana y a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

María Guadalupe Olivo Torres, señala lo siguiente: Va a ser de gran utilidad para el Sistema Estatal Anticorrupción, como lo ha comentado la Maestra Claudia Adriana Valdés López, hemos estado platicando, trabajando y nos hacen falta ajustes y claves para saber hasta qué punto cada uno va a tener acceso a los Módulos. Considero que será cuestión de definir esos temas y pensaría que, para la reunión programada dentro de 15 días, tengamos un avance o se haya concretado este Sistema y se empiece a operarlo.

Luis Manuel de la Mora Ramírez, menciona lo siguiente: Considero que se ha aterrizado de manera correcta la idea por parte de María Guadalupe Olivo Torres, el Ingeniero Jorge Géniz Peña, así como de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, quienes han estado al pendiente del proyecto. Se trata de una gran herramienta que facilitará el trabajo y que a través de ella se resolverán los temas de fondo, sobre todo de información que desde los Municipios se vuelve difícil de obtener para los Comités de Participación Ciudadana.

En el SIIM van a poder subir toda la información de la vigencia, legalidad y del cumplimiento de lo previsto en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios en materia de integración, plan de trabajo, rendición de cuentas y espero que en el momento de su liberación se pueda tener una inducción con los compañeros, para que puedan aprovechar esta gran herramienta, cumplir su responsabilidad en materia

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

anticorrupción y tener un banco de datos e información de todos los trabajos que se desarrollan.

Considero que la base que estamos buscando desde el Sistema Nacional Anticorrupción para impulsar los Sistemas Municipales Anticorrupción es una herramienta tecnológica como esta. Es el siguiente paso, Ingeniero Jorge Géniz Peña, es conveniente que se vaya documentando todo lo realizado en este proceso, porque una vez que esté trabajando y nos de los resultados que esperamos, va a ser solicitado por el Sistema Nacional Anticorrupción para su entendimiento y promoción en toda República Mexicana.

En uso de la palabra la Maestra Claudia Adriana Valdés López menciona lo siguiente: Ha sido un trabajo conjunto y creo que nos va a permitir la realización de informes, la toma de decisiones del Comité Coordinador, y facilitará la información a los Municipios. Hemos visto en el cambio de administración municipal que no tienen documentos, nos solicitan Actas, en tanto no las encuentran, no se las dejaron o no las tienen registradas, el SIIM va a permitirnos darle seguimiento y llevar un histórico de aquellos Sistemas Municipales Anticorrupción y de los procesos para constituirlos.

Ayer martes 22 de marzo del año en curso, acordamos algunos ajustes por lo cual nos reuniremos con el Ingeniero Jorge Géniz Peña, la próxima semana para poder revisarlos. El SIIM es un Sistema que hay que estar probando para verificar su funcionamiento.

La Doctora Zulema Martínez Sánchez, solicita el uso de la voz para reconocer y felicitar a la Secretaria Técnica y a su área de Informática en particular al Ing. Jorge Géniz Peña, por el proyecto desarrollado, manifestando lo siguiente: he sido testiga de los grandes proyectos que ha tenido en sus manos el Ing. Géniz y me parece ser que cuenta con toda la habilidad para desarrollar Sistemas como estos, muy cercanos a la gente. Cabe mencionar que fue uno de los desarrolladores de los Sistemas de Acceso a la Información del Estado de México, no dude un segundo cuando tuve la oportunidad como integrante del Comité Coordinador en brindar mi voto de confianza para que formara parte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y hoy confirmo que fue la vía correcta para esta Secretaría Ejecutiva.

Cómo solicitud, en la medida de las posibilidades, quiero pedir que la información pueda ser en datos abiertos, para que cualquier persona pueda obtener información de manera puntual, oportuna, en cualquier formato para poder ser extraíble y que tenga un fácil acceso.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

Considero Maestra Claudia Adriana Valdés López, que lo anterior es un ejercicio de transparencia proactiva, porque va almacenada información con la que no hay una obligación, por lo que, de manera respetuosa, sugiero anunciarlo ante el Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales del Estado de México, como una excelente práctica de ejercicio de transparencia proactiva en los Sistemas Municipales Anticorrupción.

En uso de la palabra la Maestra Claudia Adriana Valdés López menciona lo siguiente: Vamos avanzando y se dará cuenta de cómo avanza del SIIM.

**Cierre de la Sesión.**

Finalmente, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, menciona que han sido desahogados los puntos del Orden del Día; por lo que, siendo las **once horas con cinco minutos del veintitrés de marzo de dos mil veintidós**, se concluye la **Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva**.

**COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**(Rúbrica)**

**Luis Manuel de la Mora Ramírez  
Integrante del Comité de  
Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**

**María Guadalupe Olivo Torres  
Integrante del Comité de  
Participación Ciudadana**

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Sexta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022**

**(Rúbrica)**

**Claudia Margarita Hernández Flores  
Integrante del Comité de  
Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**

**Dra. Zulema Martínez Sánchez  
Integrante del Comité de  
Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**

**Mtra. Claudia Adriana Valdés López  
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Esta hoja de firmas corresponde al acta SAEMM/CE/SES/ORD/06/2022 instrumentada con motivo de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el veintitrés de marzo de dos mil veintidós. -----